

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia, Quindío., veinticinco de julio de dos mil veintitrés

Rad. 2022-00362

Se pone en conocimiento de las partes que, por parte de la DIAN, se allegó declaraciones de renta de los contribuyentes que se relacionan a continuación:

JOSE MANUEL PATINO GOMEZ, CC 1.094.897.785

JUAN PABLO PATIÑO GOMEZ, CC 9.771.772

Frente a la solicitud que hace la DIAN y dando alcance al oficio No. 0411 04 de julio de 2023, se ordena oficiar a dicha entidad informando que el No. de cedula de la señora Ana María Gómez Arias, es 41.903.830, según información que suministra la demanda.

Líbrese oficio por el Centro de Servicios.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f2e50341734e6e7a28149f7eca6a5aa519a8c18cf5ad284f89dad23d8ba7aaf9**

Documento generado en 25/07/2023 07:13:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>